

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

18198 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de otorgamiento de concesión administrativa a Stockauto Sur SA con destino a almacenamiento temporal de su stock de vehículos E655.*

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en ejercicio de las competencias que tiene delegadas por el Consejo de Administración del Organismo, por Resolución de fecha 6 de febrero de 2025 acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: Stockauto Sur, S.A.

Ubicación: margen derecha del Canal de Alfonso XIII, entre las instalaciones de Exolum Corporation, SA y la Dársena

Objeto: Almacenamiento temporal de su stock de vehículos

Plazo: Del 01/01/2025 al 31/12/2026, con posibilidad de prórroga hasta el 30/11/2027

Superficie: 19.272 m²

Tasa ocupación terrenos: 52.459,05 €/año

Tasa ocupación obras e instalaciones: 39.275,15 €/año

Tasa actividad: 18.360,67 €/año.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Sevilla, 2 de mayo de 2025.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A250022317-1